

EL CRONISTA DEL VALLE

SEMENARIO CATOLICO.—SE PUBLICA LOS SABADOS

AÑO IX

NUM. 428

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Año . . . 4 Pesetas.—Número suelto. . . 10 céntimos
Pago anticipado.

Pozoblanco 18 de Mayo de 1918

No se devuelven los originales.

Anuncios y comunicados precios convencionales

A la Virgen de Luna

Mañana despedimos a la veneranda imagen de nuestra Patrona la Virgen Santísima de Luna, y EL CRONISTA DEL VALLE, que si algo hace es por la poderosa protección de tan tierna Madre, quiere una vez más dar muestra de profunda gratitud a su bienhechora Reina, y confía en que Ella ha de continuar protegiéndole para la noble empresa que, apesar de su pequeñez, está llamado a realizar.

¡Que tu fuerte amparo Madre querida, no nos falte y entonces nada tenemos que temer a las dificultades que presentarse pudieran para el recto cumplimiento de nuestro benéfico programa.

MOSQUETAZOS

Los refranes

—Nadie es profeta en su tierra:
dijo Gustavo y marchó
de su país, pues creyó
mejorar su suerte perra.
¡Pero, amigo, así no fue!
No se salió con la suya
y dijo: A tu tierra grulla
aunque sea con un pie.
Volvió; y siguen sus afanes.
Pobre es, se encuentra aburrido
y dice muy conungido
¡Fíese usted en refranes!
Pero asegure Tomás
que son ciertos, pues Gustavo,
como nació para ochavo
no llega a cuarto jamás.

Juan Ocaña.

Nota semanal

Según prometió solemnemente el Gobierno ante todo procura. Pero grullo lo hubiera dicho igual—cierto es—pero también lo es que hasta ahora bien pocos han sido los gobiernos que lo han sabido realizar. Casi todos han hablado mucho pensando que así gobernaban; y no es eso! Gobernar es preveer, es elaborar, es evitar, en una palabra, es trabajar. Lo mismo que ahora están haciendo nuestros ministros.

Según de público se dice, manifestó clara y sobriamente el ministro de Fomento en el Senado, se ocupan ahora de la incautación y nacionalización de los ferrocarriles y de los barcos.

Tarea árdua y compleja por demás. Nuestros ferrocarriles nacieron mal; ha legado a ser lugar común, la participación que en trazado y construcción tuvo el ministro, el cacique, el gobernador y los fajos de acciones que se repartieron entre los diputados para su aprobación.

Sostenimiento de tan nefasto sistema ha sido la formación de los famosos consejos de administración con lo más espigado de

nuestros políticos. Vino luego la influencia de los extranjeros y las acciones se fueron a París. Ahora están, según nos dicen, en los Estados Unidos, porque los buenos de los yanquis a cambio de los dineros que han prestado a los franceses, han exigido casi todas las acciones que ellos tenían sobre los ferrocarriles españoles.

Por lo dicho se entenderá cuan enredado está este asunto, y cuanto costará a nuestro Gobierno realizar esta empresa de nacionalización.

La cual, por otra parte, es absolutamente necesaria porque ha llegado el día de pensar más que en la construcción de ferrocarriles y barcos—eso se ha de descontar—en su explotación.

Además, el cambio de fuerza motriz por el empleo relativamente fácil de la electricidad como medio de tracción cambia completamente los datos del problema simplificándole y por otra parte está probado que hoy día el gran ejército que no tenga ferrocarriles no es casi ejército.

Tenemos Gobierno que se atreve a afrontar el problema y estamos en tiempo de poder realizarlo.

Con la guerra, España ha ganado 3 mil millones y hemos producido bastante más.

Venga, pues, la nacionalización y la incautación bien entendida de tales servicios. ¿Qué importa que gastemos en un empréstito 2, 3, 50, 100 mil millones, si luego nos han de producir millones de millones?

Todo ello sin pensar que nunca podremos hacerlo en mejores condiciones para que no nos lo impidan los extraños.

Las naciones se han gastado más de 800 mil millones en la guerra saldrán de la contienda arruinadas. Si entonces nos lanzamos al negocio con valentía, con mentalidad moderna, si somos económicamente independientes, seremos la primera nación del mundo, y la Providencia, que parece empeñarse en salvar a España y en hacernos grandes, casi apesar nuestro, nostraerá esplendoroso, como los más brillantes de la historia.

Se cumplirá este dicho que con amargura repite nuestro pueblo desde hace varias centurias!

*Las indias aquí las tienen,
Si quisieran trabajar.*

Trabajemos, pues, y ayudemos a los que trabajar quisieran.

Montcastel.

Para buenos
Chocolates
LOS DE
Hipólito Cabrera
POZOBLANCO

Primer Certámen Literario-Social

Organizado por la Juventud de Acción Social Católica

TEMA DE HONOR:

CONCEPTO DE LA ACCIÓN SOCIAL CATÓLICA.

Premio: un objeto de arte: Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de Córdoba, Dr. D. Ramón Guillamet y Coma.

SECCIÓN LITERARIA

A) PERIODÍSTICA

Tema I. Artículo de fondo de periódico católico, (No excederá de seis cuartillas) Premio: Un objeto de arte: D. Guillermo Vizcaino Herruzo, Diputado Provincial.

Tema II. Poesía con libertad de metro: sobre asunto religioso-moral (No excederá de 75 líneas) Premio: Un objeto de arte del Excmo. Sr. D. Florentino Sotomayor, Senador por esta provincia.

Tema III. Cuento moral: (No excederá de ocho cuartillas) Premio: Un año Cristiano (cinco tomos) EL CRONISTA DEL VALLE.

Tema IV. Aplicaciones deducidas de los Evangelios de las Dominicas: (En igualdad de condiciones será preterido quien haga aplicaciones sobre mayor número de Evangelios. No excederá de dos cuartillas el trabajo que se haga sobre cada Evangelio) Premio: La Santa Biblia traducida por el P. Scio (seis tomos): D. Antonio M.^a Rodríguez Blanco, Arcipreste de este Partido.

Tema V. Colección de refranes, coplas, romances y poesía de uso más frecuente en que el Valle de los Pedroches exprese su sentir y pensar; y los villancicos o coplas de Navidad depuradas de las erratas que se observan en las colecciones que, manuscritas o impresas, andan en manos de todos: Premio: 100 pesetas. D. Juan Llino Martos Peralvo, Secretario Judicial de Madrid.

B) CIENTÍFICA

Tema único: Influencia de la Iglesia en el desarrollo y adelanto de las ciencias en general: Premio: Una obra de Física y otra de Química: D. Ricardo Guijo Garmendia, Médico.

C) HISTÓRICA

Tema I. Historia de la villa de Pozoblanco: Premio: Un objeto de arte: valor 200 pesetas: Ayuntamiento Constitucional de Pozoblanco.

Tema II. Datos biográficos de los hijos ilustres de Pozoblanco: Premio del Excmo. Sr. D. Andrés Peralvo Cañuelo, Diputado a Cortes.

SECCIÓN SOCIAL

Tema I. Estudio de la Obra Social de más urgente necesidad para el obrero de Pozoblanco: Premio: 100 pesetas de la Sociedad de Acción Social Católica del mismo.

Tema II. Estudio del porvenir industrial, de Pozoblanco: Premio de D. Eugenio Barroso Sánchez-Guerra, Diputado a Cortes.

Tema III. Mejoramiento agrícola del valle: abonos que deben emplearse para fomentar la producción del olivo y del cereal. Premio: 50 pesetas. D. Juan Herruzo Rodríguez.

Tema IV. Medios prácticos para promo-

ver y consolidar la instrucción catequística de las clases obreras. Premio: Una obra literaria y 50 pesetas en metálico, del Ilmo. Sr. D. Rafael García Gómez, Canónigo Doctoral y Provisor general del Obispado de Córdoba.

Tema V. Beneficios que a la clase obrera proporcionaría el establecimiento de una Escuela de Artes y oficios en Pozoblanco: Premio: Enciclopedia Salvat (siete tomos): Círculo Liberal de Pozoblanco.

Premio a la virtud y al trabajo: por varios señores.

Será premiado el obrero que honradamente y sin vicios durante el transcurso del 25 de Julio último al de este año haya sostenido mayor número de miembros de su familia exclusivamente con su salario y sin bienes de ninguna clase.

Las solicitudes firmadas por el interesado o un testigo a su ruego, serán dirigidas al Sr. Presidente de la Juventud, haciendo constar su oficio, edad, domicilio, número de individuos y clases de ellos de su familia y ser naturales de Pozoblanco.

BASES

1.^a A éste Certamen podrán concurrir todos los españoles, preferentemente los estudiosos del Valle de los Pedroches, sin otra limitación que presentar trabajos inéditos y escritos en idioma castellano.

2.^a Los trabajos se recibirán en el Círculo de la Juventud Católica, Real 9, y serán dirigidos al Presidente de la misma a partir de la fecha de la publicación de estas bases hasta el día 30 de Junio próximo a las 12 de su noche, entendiéndose por presentados los que se depositen en las Administraciones de Correos con la antelación debida.

3.^a Todos los trabajos estarán escritos en letra clara y en cuartillas por un sólo lado; no llevarán firma ni rúbrica y deberá ocultarse cualquier indicación que revele la personalidad de su autor.

Se presentarán en un sobre abierto en cuyo anverso habrá escrito un lema y en otro sobre cerrado, que ostente el mismo lema, constará el nombre, apellidos y domicilio del autor con expresión del tema a que concurre.

4.^a En el sobre que contenga cada trabajo se hará constar la Sección y el tema a que pertenece. Los trabajos que no obtienen premio lo expresarán sus autores poniendo en el sobre respectivo fuera de concurso.

5.^a Los premios correspondientes a temas que queden desierto, podrán adjudicarse como segundo premio a trabajos que lo merezcan en otros temas. También el Jurado calificador podrá conceder una mención honorífica en cada tema al trabajo que considere digno de tal distinción.

6.^a La distribución de los diplomas acreditativos de premios adjudicados se verificará en una velada que la Juventud Católica celebra en el día del Apóstol Santiago, Patrón de la misma. En ella serán leídos los trabajos premiados que el Jurado designe.

7.^a La Juventud Católica se reserva el derecho de imprimir un folleto con todos los trabajos premiados, así como también publicarlos en los periódicos católicos; los no premiados pueden retirarlos sus autores desde el día 27 de Julio hasta el 31 de Agosto próximos, y llegado este día se quemarán los que no hubieren sido retirados.

8.^a El Jurado empezará el examen y clasificación de los trabajos el 1 de Julio y deberá terminar antes del 24 del mismo mes. El Sr. Presidente se complacerá en contestar las consultas que sobre el particular se le hagan.

Los concursantes se ajustarán en un todo a las anteriores bases pues en caso contrario quedarán fuera del Certámen.

Sección Parroquial

SANTO EVANGELIO

«Y cuando se cumplían los días de Pentecostés, estaban todos unánimes en un mismo lugar; y vino de repente un estruendo del cielo, como de viento que soplaban con impetu, y llenó toda la casa en donde estaban sentados, y se les aparecieron unas lenguas repartidas como de fuego, y reposó sobre cada uno de ellos; y fueron todos llenos del Espíritu Santo, y comenzaron a hablar en varias lenguas las palabras que el Espíritu Santo ponía en su boca.» (Hechos de los Apóstoles, cap. 2.)

APLICACIONES

1.ª Diferencia entre el espíritu de Jesús y el de Satanás

El Espíritu de Jesús es un Espíritu benigno, modesto, tranquilo, puro, caritativo, humilde y obediente. El espíritu del demonio es un espíritu colérico, opaco, impaciente, turbulento, inmodesto, impuro, sensual, soberbio, insolente, duro e inflexible. El Espíritu Santo llenó toda la casa, todo el corazón, y todas las potencias de los verdaderos discípulos de Jesús. El espíritu del demonio también ocupa toda la casa de aquellos en quienes reside, los agita, los posee, los atormenta, los pervierte, y los transporta a graves excesos para oponerse al Espíritu de Dios.

2.ª Entrega total

El Espíritu de Jesús es el corazón del Padre y del Hijo; y así Dios nos ha entregado su corazón enviándonos su Espíritu: ¿y aún le negamos?

¡Nuestra Sra. de la Salud!

Siempre en mis penas
¡oh madre amada!
desde muy niño
yo a ti acudí
¿Cómo no hacerlo
si eres mi Madre?
La que me quita
todo sufrir.

Salud divina
eres del cuerpo
también al alma
la salud das
pues si a ti acude
arrepentida
la sueles siempre
tú consolar.

Si estoy enfermo
a ti yo acudo
y siempre vienes
tú en mi favor,
por esta causa
yo a ti te invoco
y siempre atiendes
tú mi oración.

Y hoy en tu día
Madre del alma
yo te suplico
con gran fervor
que yo te adore
siempre de veras
y que en el cielo
goce de Dios.

Dos-Torres-Mayo-1918.

EGAH.

De Villanueva de Córdoba

Asociación parcial de Maestros nacionales
del partido de Pozoblanco

Acuerdos:

1.º Constituirse en Asociación bajo la base del Reglamento inscrito en el Gobierno Civil de la provincia con fecha 3 del actual.

rás el tuyo, o le darás la mitad? ¿Que comparación entre el corazón de Dios y el tuyo? Dios mío, Salvador mío: ¡cuán suave es vuestro Espíritu, y cuán áspero es el mío! ¡Oh qué santo, humilde, pacífico y puro es vuestro Espíritu! ¡y el mío qué perverso, soberbio, inquieto, impuro y sensual!

3.ª Súplica

Oh Espíritu Santo, Padre de los pobres, consolador de los afligidos, venid y descendid sobre nosotros. Ilustradnos con vuestra luz; gobernadnos con vuestra sabiduría; santificadnos con vuestro amor; reanimadnos con vuestra gracia; sostenednos con vuestra fortaleza; penetradnos con vuestra unción; adoptadnos por hijos vuestros con vuestra caridad; pacificadnos con vuestra presencia; salvadnos con vuestra infinita misericordia, y elevadnos de la tierra al cielo, para que os alabemos, os bendigamos, y os amemos por toda la eternidad.

INDICADOR RELIGIOSO

Día 19 Domingo.—PASCUA DE PENTECOSTÉS Ó VENIDA DEL ESPÍRITU SANTO, San Pedro Celestino, p. y cf.

Día 20 Lunes.—San Bernardino de Sena, cf.

Día 21 Martes.—S. Secundino, mr. de Córdoba.

Día 22 Miércoles.—Santa Catalina de Sena, vg.

Día 23 Jueves.—La Aparición de Santiago, ap.

2.º Nombrar Presidente honorario de la Asociación al celoso Sr. Inspector de la 2.ª Zona D. José Priego López.

3.º Nombrar la siguiente Junta directiva: Presidente Don Manuel García Pérez-Rico; Vice-presidente D. Manuel Dénchez Laguna; Vocales D.ª Pascasia Cartán y D.ª María Josefa Torralbo; Tesorera, Doña Francisca Segura y Secretaria D.ª Isabel García.

4.º Hacer un nuevo requerimiento en la prensa mediante la inserción de la presente acta, ratificando los particulares, a todos los Maestros del partido para que engrosen las filas de asociados y con su solidaridad demuestren su interés por la mejora de la enseñanza que en sí encierra la de sus vergonzosos haberes y por tanto su amor al progreso del país, suma y compendio de sus legítimas aspiraciones, y

5.º Dirigir oficio al Sr. Alcalde de este Ayuntamiento comunicándole la constitución de la Sociedad y ofreciéndosela para todo lo que redunde en beneficio del pueblo y de la enseñanza.

V.º B.º

El Presidente
Manuel G.ª Pérez-Rico

La Secretaria
Isabel G.ª Quintana

DE TORRECAMPO

Toma de posesión

En el día de hoy como estaba ordenado por el Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis, ha tomado posesión de la Parroquia de esta villa, nuestro buen amigo D. Angel Martínez Ballesteros.

A las 9 de la mañana y a los acordes de la Banda Municipal salieron el Ayuntamiento, Clero, Autoridades y numerosos invitados al sitio denominado «El Calvario» donde tuvieron lugar las presentaciones de costumbre.

Ya en la Iglesia, el Sr. Arcipreste del partido D. Antonio María Rodríguez dirige la palabra a los feligreses, sin que de su sermón ni del que pronunció el Sr. Cura hagamos comentario alguno por cumplir las normas pontificias.

Día 24 Viernes.—S. Juan Francisco Regis, cf.—*Abstinencia sin Ayuno.*

Día 25 Sábado.—S. Gregorio, p. y cf., y S. Urbano, p. y mr.

Cultos en Santa Catalina

Día 19. A las 8 Misa de comunión de los Tarascios. A las 9 Misa solemne y Mensal de San José.

Día 24. Procesión, Misa Solemne y Sermón a María Auxiliadora.

Día 25. Misa Solemne de Dolores.

Cultos en San Sebastián

Día 19 Súplica perpétua de los archicofrades del Perpétuo Socorro. Por la tarde Mensal a S. José y por la noche sexto día de Novena a Sta. Rita.

Día 20. Misa de Comunión de la Asociación de S. José, y séptimo día de Novena.

Día 21. Octavo día de Novena.

Día 22. Misa de Comunión de los Cofrades de Sta. Rita. Función solemne con exposición de S. D. M. procesión y sermón. Por la noche terminación de Novena.

Día 23. Misa de Comunión de los Jueves Eucarísticos. Función a Sta. Rita con procesión, costeada por una persona piadosa. Por la noche la Hora Santa Costeada por una persona piadosa en sufragio de sus difuntos.

Nuevos Párrocos

Han tomado posesión de las Parroquias de San Sebastián de esta villa D. José Fernández

Sánchez, de la Asunción de Dos-Torres D. Antonio Rey Castillo y de la de San Sebastián de Torrecampo D. Angel Martínez Ballesteros. También ha sido nombrado Cura Económico de Villanueva del Duque D. Federico Soria de la Torre.

La Sección Parroquial de EL CRONISTA DEL VALLE se complace en felicitar a los nuevos Párrocos deseando que obtengan copioso fruto entre sus feligreses.

Huelga ofrecerle estas columnas, puesto que siendo la Sección la Hoja Parroquial del Arciprestazgo de ella pueden disponer siempre que lo crean convenientes.

Egoístas

Iban dos muchachos en un burro. Al subir una cuesta el que iba atrás, viendo que se caía, le dijo al otro:

—Échate para adelante, que seme acaba el burro. El delantero, que se hallaba muy a sus anchuras, le contestó con mucha sorna:

—Ponte a la cola, que también la cola es burro.

Esto es lo que hacen siempre los egoístas; con tal de que ellos vayan bien, poco les importa que los demás vayan muy mal. Es más, no contentos con no ayudar a sus compañeros, suelen contestar a sus plegarias con una pulla, o a veces con una insolencia.

Acto seguido el notario eclesiástico actuante D. Juan Cabrera García, dá lectura a la Real Cédula de nombramiento, y el Sr. Arcipreste con la ceremonia acostumbrada, dá posesión al Sr. Martínez de la Parroquia.

Terminado esto y después de cantarse el Te Deum, los invitados pasaron al domicilio del Sr. Coadjutor D. Juan Cabrera, donde se hospedaba el Sr. Cura D. Angel Martínez siendo obsequiados espléndidamente con vino, dulces, salchichón, licorés y habanos.

Felicitemos muy cordialmente al Sr. Párroco, y deseamos que su labor en el desempeño del cargo sea para mayor honra y gloria de Dios y provecho de estos feligreses en los que ha causado muy grata impresión el Pastor que Dios les envía.

16 de Mayo de 1918.

El Corresponsal.

Ofrenda de Mayo

La sabia Naturaleza, que tiene por oblationes las amantes bendiciones de la Divina Grandeza.

Al vestirse de gran gala en la estación de las flores, e inspirada en los loores de los perfumes que exhala.

Al cielo quiere elevar de gratitud un tributo, y a Mayo, elige, por fruto de ofrenda tan singular.

¡Ved porqué este mes hermoso

¡el de las flores! se llama;

consagrado por la fama

para el culto fervoroso de la que es, entre gloriosas Reinas y flores; ¡la sola que, con su Gracia, arrebola los pétalos de las rosas.

Así se ven sus altares en verjales convertidos y, por ángeles, nutridos de plegarias populares...

¡Por las devociones santas de nuestras madres benditas! que, también, de pequeñitas cubrieron de flor tus plantas, y en mérito a la inocencia de tanta tierna criatura

como en Tí, cantar procura

de tu Hijo la Omnipotencia

Acoge de mi fervor

el ruego, ¡Madre elemental!

que, piadoso y reverente,

hoy te consagra mi amor:

Por las flores que, a porfía,

¡oh María!

tus altares enriquecen,

y te ofrecen

mil angélicos primores;

¡¡Ruego a Jesús, Madre mía,

por tus hijos, pecadores!!

Antonio Jimenez de González.

Madrid-Mayo-1918.

JURADOS

A continuación insertamos la lista de los señores de este Distrito que han de actuar de jurados en las causas que se verán en la Audiencia Provincial, en el presente cuatrimestre.

Cabezas de familia.—Don Anacleto, Septilveda López, don Antonio Ayala Fernández, don José Berral Montero, don Miguel Bajo Crespo, don Antonio Cobos Bajo, don Joaquín Portal Miranda, don Toribio Díaz Rodríguez, don Manuel Sánchez Moreno, don Elías Cabrera Castro, don Nicolás Fernández Pizarro, don Eloy Alcudia Alcudia, don José Fernández Aparicio, don Antonio Blanco Mohedano, don Sebastián Ortiz Rodríguez, don Bernardo Moreno Blanco, don Baltasar Torrico Peralbo, don Pedro José Blanco Moreno, don Eusebio Salamanca Fernández, don Rafael Alcaide Rodríguez y don Bartolomé Bejarano Barrios.

Capacidades.—Don Diego Caballero Cejudo, don Agustín Vioque Arévalo, don Miguel Risquez Caballero, don Eduardo Romero Leal, don Agustín Escudero Pedraza, don Gabriel Ayala Rodríguez, don José Amaya Concha, don Pablo Gil Madrid, don Gaspar Caballero Ayala, don Francisco Rubio Reyes, don Faustino Moreno Madueño, don Lucas Fernández Calero, don Nemesio Muñoz Herruzo, don Juan Pedro Arroyo Fernández y don Pedro García Pedraza.

Sapernumerarios.—Cabezas de familia.—Don José Guzmán Sánchez de Toro, don José Monserrat Sierra, don Juan José Román León y don Rafael Miguel Ruiz.

Capacidades.—Don José Moreno Vargas y don Rafael Moya Sánchez.

Lápidas, Panteones

Los modelos más nuevos; más elegantes; más sólidos y baratos

LOS TIENE LA CASA DE

ABDULIO BLANCAS

María Cristina, 19 (Frente a la Calle Letrados).—CÓRDOBA

ÚNICA que garantiza no vende pizarras por marmol negro — de Bélgica. —

Bendición del Papa a los católicos españoles

CARTA

del Emmo. Sr. Cardenal Secretario de Estado de S. S. comunicando al Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Sevilla que el Romano Pontífice, agradeciendo la ofrenda que ha recibido de la décima parte de la colecta del *Día de la Prensa* de 1917, envía a sus fieles hijos de toda España la Bendición Apostólica.

Vaticano, 22 de Marzo de 1918.

Emmo. Sr. Cardenal Enrique Almaraz y Santos, Arzobispo de Sevilla.

«Eminentísimo y Reverendísimo Señor mío de todo mi respeto.

Cumpliendo el honoroso encargo que Vuestra Eminencia Reverendísima me hizo en su carta de 22 de Enero próximo pasado, he puesto en las veneradas manos de Su Santidad la considerable parte de la colecta del «Día de la Prensa» de 1917, que las Diócesis de España han querido piadosamente ofrecer al Vicario de Jesucristo. (1)

Me corresponde ahora el grato deber de expresar a Vuestra Eminencia el profundo agradecimiento del Pontífice por esta nueva prueba de filial veneración y de caridad cristiana, que viene a mitigar la amargura de que están llenos los actuales días del Padre común de los fieles.

Me llena de satisfacción poderle comunicar que, deseoso el Augusto Pontífice de corresponder a este devoto obsequio de los católicos de España, se ha dignado benignamente conceder a Vuestra Eminencia y a los fieles todos de tan noble nación la gracia de una Bendición Apostólica. Y aprovechando la oportunidad para reiterar a Vuestra Eminencia el testimonio de mi más profunda veneración con que humildemente le beso las manos, me honro en renovarme de Vuestra Eminencia humildísimo, devotísimo, verdadero servidor

P. Cardenal Gasparri.»

DE PEDROCHE

El día 20 comenzará un solemne Novenario a Nuestra Excelsa Patrona la Virgen de Piedrasantas en acción de gracias por habernos remediado en la sequía que padecemos, cuando tuvimos que trasladar su imagen de la Ermita a la Parroquia.

Todas las noches predicará el P. Fructuoso García y es grande el entusiasmo que en todos se nota esperándose gran provecho de estos religiosos actos.

El Corresponsal.

Crónica Local

Según la Ley de amnistía de 8 del mes actual, pueden acogerse a indulto, los individuos que dejaron de pasar la revista anual en los meses de Noviembre o Diciembre del año anterior, siempre que lo verifiquen desde esta fecha hasta el 11 de Junio inclusive, quedando sujetos a las penalidades del art. 316 de la Ley de Reclutamiento, aquellos que dejen de revistar en el plazo señalado.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

El correo de la noche

Por fin al cabo de tres años de campaña para restablecer el correo en el tren de la noche, hemos visto satisfechas nuestras justísimas aspiraciones, pues desde el 17 de los corrientes está de nuevo impiantado servicio tan importante para Pozoblanco y demás pueblos.

A los Sres. Barroso, Peralvo, Fernández Jimenez y Castillejo nuestra gratitud más sincera por cuanto han laborado por conseguirlo.

También queremos mostrar nuestro agradecimiento al «Defensor de Córdoba» que siempre nos auxilió poderosamente. Y por cierto que apesar del beneficio que hoy tenemos seguirá recibiendo mencionado periódico y cuantos salgan por la noche con un día de retraso cuando falte el enlace y como esto acontece con frecuencia solo resta conseguir que jamás vuelva a repetirse la falta y entonces quedaremos completamente satisfechos de la campaña emprendida en favor de estos pueblos.

Despedida

Ayer estuvo en esta Redacción a despedirse nuestro cariñoso amigo, el culto sacerdote Don Juan Blanco Mohechano, Coadjutor que ha sido de la Parroquia de Santa Catalina de esta villa, designado recientemente Cura Regente de Peña roya.

Durante algún tiempo colaboró en este Semanario y formó parte de la Redacción.

De todas veras deseamos que su labor en el desempeño del nuevo cargo, sea provechosa a aquellos feligreses.

AGRICULTORES

Aproximándose la cosecha de cereales, debéis hacer el seguro en esta gran Compañía **LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL**, la que ha pagado en el año 1917 la suma de reales **11.139.479,48** y en 54 años de existencia, lleva pagada la grandiosa suma de **878.681.154,16**

AGENTE EN ESTA

ARCADIO CABALLERO

Sentido pésame

Ha fallecido en Villanueva del Duque el experimentado Parroco D. Francisco Rodríguez Gómez, que por haber estado muchos años en Pozoblanco contaba aquí con numerosos amigos que supo granjearse con su bondadoso trato.

No bien se dió cuenta de la gravedad de su enfermedad llamó inmediatamente a su confesor y recibió los Santos Sacramentos con una piedad tal, que dejó edificados a cuantos presenciaron el acto.

El pueblo entero de Villanueva del Duque asistió a los funerales testimoniando así el cari-

ño que profesaba a su Párroco. También asistieron numerosos amigos de Pozoblanco y de los pueblos limítrofes.

A la afligida familia del finado damos nuestro más sentido pésame y suplicamos a nuestros lectores no olviden en sus oraciones al que tanto apreciaron mientras vivió.

Juventud Católica

Esta Asociación celebrará sesión general ordinaria el día 20 del corriente en la Iglesia de Jesús a la Columna, siendo obligatoria la asistencia de todos los asociados activos.

Defunción

El día 16 del corriente falleció en Conquista D. Antonio Carmona, hermano de nuestro particular amigo D. Francisco Carmona Medina, procurador de los tribunales.

Enviamos nuestro sentido pésame a su afligida esposa e hijos, y a nuestro amigo D. Francisco, pidiendo a nuestros lectores una oración por el alma del finado.

Cobro de Contribuciones

Según lo dispuesto por la Administración de Hacienda de la Provincia, en el actual mes se cobrarán en esta villa las contribuciones por Industrial, Rústica, Urbana y Carruajes de Lujó.

Aun cuando no hemos visto los bandos anunciando los días que esta Agencia ha destinado a tal efecto, creemos será del 25 al 31 del corriente, como de costumbre viene haciéndose; lo que ponemos en conocimiento de nuestros lectores del Distrito, para que no incurran en los consabidos apremios.

Toma de posesión

El día 16 dió el Sr. Arcipreste posesión de la Parroquia de San Sebastián de esta villa a Don José Fernández Sánchez, asistiendo al acto numeroso concurso que salió muy satisfecho de la presentación de su nuevo Párroco.

A continuación se dirigieron a casa del señor Arcipreste y allí obsequió D. José Fernández al Clero y a los Sres. Alcalde, Juez de Instrucción, Juez Municipal y Teniente de la Guardia Civil con un espléndido lunch.

También obsequió a los enfermos del Hospital con una comida extraordinaria.

A las felicitaciones mil que está recibiendo el Sr. Cura de S. Sebastián unimos la nuestra más cordial y ponemos las columnas del **CRONISTA DEL VALLE** a su disposición para que de ellas se auxilie cuando quiera en la importantísima misión que cumplir debe en Pozoblanco.

Bienvenidos

Procedente de varias capitales de España y en viaje de novias, han llegado a esta población el rico industrial de Barcelona D. Pedro Aragay Bosch y su virtuosa y distinguida esposa Doña Antonia Prades Fargas.

Han venido a pasar varios días, en casa del acreditado comerciante D. Juan Bosch Grau, tío del novio.

Todos cuantos le saludamos hemos apreciado las buenas cualidades del nuevo matrimonio tanto, por su gran sencillez como cariñoso trato.

Le deseamos mucha felicidad en su nuevo estado, y que le sea grata su estancia entre nosotros.

Muerte sentida

En Córdoba a dejado de existir el día 11 de los corrientes D. Mateo Marquez Bernia, padre de nuestros buenos amigos D. Mateo, Miguel, Clara, Marcelina, Inés, Carmen, Isidora, Angeles Marquez García, y padre político de nuestro amigo D. Antonio Rodríguez Cabrera, a quienes enviamos nuestro sentido pésame.

LABRADORES

Si quereis garantizar vuestras cosechas contra incendios aseguradas en **L'UNIÓN**.

Agente en Pozoblanco

Emilio Jurado Viso

Esta importante Compañía tiene 90 años de existencia y lleva pagados desde su fundación mas de **469.000.000** de francos (1.876.000.000.00 de reales próximamente).

Hojas sueltas

(De Benoist)

Sin violencia alguna reconozco y confieso que debo al Socialismo, bajo dos de sus formas, dos grandes sorpresas de mi vida.

La primera fué en el Congreso de Lieja; allí quedé estupefacto al ver gentiles hombres y eclesiásticos tan revolucionarios. La segunda fué en el Congreso de Bruselas; aún no he vuelto en mí del asombro que me produjo el hallar revolucionarios tan burgueses.

Pero todavía fué la primera extrañeza mucho mayor que la segunda; porque a mí me ha parecido que en el fondo del socialismo late este famoso proverbio: «Quítate tú para ponerme yo»; al paso que la moral de los socialistas católicos, como se les llama, o de los católicos sociales, como así mismo se llaman ellos, tiene por regla esencial: «Yo me quito para que te pongas tú.»

Ved ahora si para los tiempos que corremos no es este un sentimiento muy raro, cuya expresión puede causar bastante sorpresa.

MOVIMIENTO DE POBLACIÓN

Desde el 4 al 11 del corriente

NACIMIENTOS

Antonio Matías, hijo de Dulcenombre Bajo Torres y de Catalina Cebrián Lopera.—Consuelo Rolobdes, hija de Francisco Cabrera Fernández y de Teresa Ranchal Blanco.—Cecilia Justa, hija de Miguel Nieto Launa y de Josefa García Castilla.—Francisca Florencia, hija de Antonio Ruiz Fernández y de Rudesinda González Moreno.—Pedro Isidro de la Sagrada Familia, hijo de Samuel Navas Carrillo y de Eladia Pozuelo Muñoz.—Juan José, hijo de Nemesio Moyano Muñoz y de Socorro Rodríguez López.

DEFUNCIONES

Juan Pedro Alaez Fernández, hijo de Segundo y de María de la Cruz.—José Santofimia Castro, casado con Francisca García Campos.—José Alcaide Rubio, casado con Dominga Calero Cabrera.—Catalina Molina Herruzo, viuda de Bruno Muñoz Amor.—María Cabello Moyano, casada con José Muñoz Yun.—Bernabé del Rey García, casado con Basilisa Torrico García.

Imp. de Pedro López

PARA BUENOS CHOCOLATES

HIPÓLITO CABRERA

LOS DE

POZOBLANCO

¡Madres! Si deseais criar a vuestros hijos sanos y robustos, alimentarlos con

¡Es lo mejor!

¡Enfermos del estómago! Si quereis curar vuestras molestias, alimentarlos con

Es lo mejor

Ceregumil Fernández

Alimento Vegetariano completo. — —

— — ¡Superior á la carne y la leche!

¡Ancianos y convalecientes! Si pretendéis recuperar vuestras fuerzas, alimentarlos con CEREGUMIL FERNANDEZ. Es lo mejor!

Fernández, Canivell y Cp.^a-Montilla

Representante para Córdoba y su provincia:
AQUILINO ZURBANO MENJIBAR. Horno de S. Juan 2, duplicado. Córdoba



La Union y El Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

CINCUENTA Y CUATRO AÑOS DE EXISTENCIA

Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Seguros sobre la Vida.--Seguros contra incendios

Seguros de Valores. -- Seguros contra accidentes

Sobredirectores en la Provincia: Sres. Evaristo M. Velasco y C.^a

Oficinas: Calle Claudio Marcelo núm. 13.--CÓRDOBA.

AGENTE EN POZOBLANCO.

ARCADIO CABALLERO Y CABALLERO

BARTOLOMÉ GARCÍA SANCHEZ

— COMISIONES Y REPRESENTACIONES —

Muñoz de Sepúlveda, núm. 33.-- POZOBLANCO

MESAS Y ACCESORIOS DE BILLAR

Compra-venta de bolas de marfil y pasta usadas.

COMPLETO SURTIDO EN EL RAMO DE CURTIDOS, ZAPATOS, ALPARGATAS, JALMERÍA Y CÁÑAMOS HILADOS DE TODOS GRUESOS Y LARGOS QUE DESEEN

REPRESENTO

Casas muy importantes en Azúcares
Arroces, Bacalaos, Cafés y Azafranes

FACILITO

Operaciones en Garbanzos, Maiz,
Cebada, Avena, Habas y Salvados.

VINOS Y AGUARDIENTES DE TODAS CLASES

Nicolás Filizzola.--RELOJERÍA Y PLATERÍA

CALLE A. BARRCSO NUM. 19.--POZOBLANCO



Última creación en Cronómetro de Bolsillo

El reloj OMEGA.

encierra la perfección, la absoluta precisión y magistral construcción, superando á todos los relojes fabricados hasta la fecha en duración y exactitud cronométrica de marcha: Este reloj está fabricado mecánicamente y por los procedimientos más perfeccionados. Es muy elegante y

muy sólido y su afinación es perfecta. (Cinco segundos en diferentes posiciones y temperatura

SE GARANTIZA POR CINCO AÑOS

Depósito de Cera para el Culto

Me ha sido concedido por una fábrica de velas, de Albaida, para esta villa y pueblos limítrofes, ofreciéndola á los precios de fábrica á las Parroquias y Comercios que se dediquen á su venta.

PEDRO LÓPEZ POZO

Calle Toro núm. 8.--POZOBLANCO.

IMPRESA de El Cronista del Valle

En este Establecimiento Tipográfico se confeccionan cuantos trabajos se le confíen, comerciales, periódicos, folletos, etc. á precios siempre económicos.

Esquelas funeral, recordatorios y tarjetas de varias clases.

Gran depósito de Específicos

Nacionales y Extranjeros

Productos Químicos y Farmacéuticos, Drogas medicinales, Aguas minerales de todas clases y Ortopedia.

Análisis de orinas, vinos, leches, tierras, etc.

Desinfección de locales, ropas y objetos por los procedimientos que manda la Higiene.

Material de curación aséptico para operaciones y partos.

BAÑONES DE OXÍGENO A 7 PESETAS UNO

Servicio esmerado y permanente.

FARMACIA MODERNA de Justo Castro Muñoz

PLAZA DE CANALEJAS, 6. (MERCADO).-- POZOBLANCO